



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Letras y Ciencias Humanas

Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información

La biblioteca indígena: una revisión del estado del arte

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Para optar el Grado Académico de Bachiller en Bibliotecología y
Ciencias de la Información

AUTOR

Yancof CURO RAMOS

ASESOR

Martín Alonso ESTRADA CUZCANO

Lima, Perú

2020



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Curo, Y. (2020). *La biblioteca indígena: una revisión del estado del arte*. [Trabajo de investigación de bachiller, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

HOJA DE METADATOS COMPLEMENTARIOS

Código ORCID del autor	https://orcid.org/0000-0002-9202-2025
DNI o pasaporte del autor	48441749
Código ORCID del asesor	https://orcid.org/0000-0001-5039-1108
DNI o pasaporte del asesor	08435943
Grupo de investigación	—
Agencia financiadora	—
Ubicación geográfica donde se desarrolló la investigación	País: Perú Departamento: LimaProvincia: Lima Distrito: Lima Latitud: -12.057099 Longitud: -77.081476
Disciplinas OCDE	Bibliotecología https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.08.03 Ciencias de la Información https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.08.02

ACTA DE SUSTENTACIÓN VIRTUAL DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

A los diez días del mes de diciembre del dos mil veinte, a las diecisiete horas, se conecta vía remota el Jurado de sustentación integrado por los siguientes profesores del Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos:

Elizabeth Huisa Veria
Julio Olaya Guerrero
Martín Alonso Estrada Cuzcano

Presidente - miembro
Miembro
Asesor

Con el fin de recibir la sustentación del Trabajo de Investigación: **LA BIBLIOTECA INDÍGENA: UNA REVISIÓN DEL ESTADO DEL ARTE**, presentado por el estudiante **YANCOF CURO RAMOS** con código 16030304.

Concluida la sustentación, el jurado procedió a la calificación con el siguiente resultado:

Aprobado con mención honrosa

Números (17)

Letras (Diecisiete)

Luego del proceso de sustentación y la calificación correspondiente, se le comunicó al estudiante el resultado obtenido y el Jurado recomienda a la Facultad que se le otorgue el grado académico de bachiller en Bibliotecología y Ciencias de la Información.

Siendo las dieciocho horas, se concluyó el acto por lo cual, los miembros del jurado dan fe de lo actuado firmando la presente Acta.

Grabación del acto académico de sustentación virtual:



Dra. Elizabeth Huisa Veria
Presidente - miembro (Asociada)



Mg. Julio Olaya Guerrero
Miembro (Auxiliar)



Dr. Martín Alonso Estrada Cuzcano
Asesor (Principal)

RESUMEN

El presente trabajo de investigación presenta una revisión sistemática de la literatura científica existente acerca de la biblioteca indígena en América Latina. Por esta razón la primera parte de la investigación se concentró en establecer las definiciones sobre las comunidades indígenas, su biblioteca y los servicios que estas brindan; mientras que en la segunda parte se recopilaron experiencias en bibliotecas y servicios de información para comunidades indígenas en América Latina. Los resultados indican que una biblioteca indígena necesita de la participación de la comunidad, ya que esto ayuda a elaborar servicios de información acordes a las necesidades de la población; otro punto importante que se pudo identificar es el apoyo brindado por instituciones, las cuales ayudan en las bibliotecas en la elaboración de los servicios, en la estructuración de las colecciones y en los procesos técnicos bibliotecológicos. Finalmente se afirma que hay poca bibliografía acerca del tema y que no hay comunidades de investigación que revisen permanentemente la evolución de las bibliotecas indígenas, por ellos, las experiencias surgidas en América Latina no han sido sistematizadas en algún tipo de comunicación científica y como resultado hay una pérdida de información valiosa.

PALABRAS CLAVE: Bibliotecas indígenas; servicios para comunidades indígenas

LINEA DE INVESTIGACIÓN Servicios y usuarios de información

Abstract

This research work presents a systematic review of the existing scientific literature about the indigenous library in Latin America. For this reason, the first part of the research focused on establishing the definitions of indigenous communities, their library and the services they provide; while in the second part, experiences in libraries and information services for indigenous communities in Latin America were collected. The results indicate that an indigenous library needs the participation of the community, since this helps to elaborate information services according to the needs of the population; another important point that can be identified is the support provided by institutions, which help libraries in the development of services, in the structuring of collections and in the technical library science processes. Finally, it is affirmed that there is little bibliography on the subject and that there are no research communities that permanently review the evolution of indigenous libraries, for them, the experiences that have emerged in Latin America have not been systematized in some type of scientific communication and as a result there are a loss of valuable information.

Keywords: Indigenous Libraries; services for indigenous communities

Research Line: Information users and services

ÍNDICE DE CONTENIDO

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN	5
1.1 Planteamiento del problema.....	5
1.2 Objetivos del trabajo	6
1.3 Justificación	7
1.4 Limitación y aportes	7
CAPÍTULO II PRESENTACIÓN DETALLADA DE LA PROBLEMÁTICA	8
2.1 Criterios para la elección del tema.....	8
2.2 Sistematización y elección de la información.....	9
2.3 Bases teóricas.....	11
2.4 Definición detallada del problema.....	11
CAPÍTULO III ESTRUCTURACIÓN DEL TEMA	12
3.1 Antecedentes	12
3.2 Los Indígenas en América Latina	12
3.2.1 Definición de indígena.....	14
3.2.2 Textos normativos sobre las comunidades indígenas y el acceso a la información .	15
3.3 La biblioteca indígena.....	17
CAPÍTULO IV LA BIBLIOTECA INDÍGENA EN EL CONTEXTO DE LATINOAMÉRICA	21
4.1 Experiencia en Argentina.....	21
4.2 Experiencia en Brasil	23
4.3 Experiencia en Costa Rica	23
4.4 Experiencia en México	25
4.5 Experiencia en Perú	25
CONCLUSIONES	27
RECOMENDACIONES	28
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	29

CAPÍTULO 1 INTRODUCCIÓN

La comunidad indígena, su lengua, cultura, cosmovisión, religión y los conocimientos ancestrales que poseen son patrimonio de la humanidad y como principio fundamental es necesario su resguardo y difusión; en este punto la biblioteca indígena empieza su relación con los pueblos originarios.

En América Latina se reúnen una gran cantidad de población indígena, los cuales son diversos en sus lenguajes y costumbres. Por ello la necesidad de saber cómo la biblioteca indígena está ayudando a conservar y difundir a estas comunidades ancestrales.

Por esta razón el presente trabajo recopila documentos que permitan tener una base teórica y experimental de las bibliotecas indígenas en el mundo. Este estado del arte está estructurado en 4 capítulos, de los cuales los dos primeros tratan sobre los pasos previos a la inmersión en nuestros temas; es decir, la recopilación de fuentes informativas y material bibliográfico, de la delimitación del problema, de su contextualización, de la revisión de antecedentes y de la sistematización de la información recogida.

La segunda parte del trabajo está conformada por los capítulos 3 y 4, los cuales abarcan los fundamentos teóricos y experimentales, respectivamente, del tema. En ellos se ha incluido bibliografía relevante acerca del tema tratado, las cuales han sido leídas y resumidas. Además se ha recabado información acerca de los proyectos y experiencias que se desarrollan en América Latina.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las bibliotecas son centros donde las personas pueden acceder a la información de manera fácil y rápida. Estos lugares permiten que el usuario tenga la posibilidad de aprender sobre cada aspecto de su país y la sociedad en que vive. Por ello, las bibliotecas cumplen una función importante en el desarrollo de cada ciudadano.

Los pueblos indígenas son sociedades que poseen una cultura diferente. Su identidad se relaciona estrechamente con la lengua que hablan, la tierra donde viven y los medios que posibilitan su existencia. Los saberes de estos pueblos son transmitidos desde épocas anteriores por medio de la tradición oral.

. En las comunidades indígenas el conjunto de costumbres, tradiciones, leyes, cosmovisión y conocimientos tienen gran importancia en la construcción de la identidad indígena, por ello la necesidad de preservar y difundir estos aspectos. Una manera de lograr este propósito es mediante la biblioteca indígena que funciona como un centro cultural que resguarda los saberes de una cultura milenaria.

La biblioteca indígena, surge como un centro que permite almacenar información de la comunidad indígena y que brinda servicios orientados a satisfacer necesidades básicas de información, también permite preservar el conocimiento indígena ancestral y difundirlo para promover y revalorar a estas comunidades.

Sin embargo, son pocos los autores que han tratado el tema de manera profunda y permanente, tanto desde el aspecto teórico como práctico. Sin embargo estos documentos acerca de la biblioteca indígena incitan la discusión académica, también la formulación de definiciones, características, funciones y lineamientos para la implementación de unidades de información orientadas a satisfacer las necesidades informativas de los pueblos indígenas. Esto teniendo en consideración las características singulares que puedan presentar estas comunidades.

Por tal motivo, este trabajo propone la recopilación de los autores más relevantes en el tema, de aquellos hitos importantes, de las conferencias, proclamaciones y demás recursos que han permitido el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y que permiten la implementación de bibliotecas indígenas.

1.2 OBJETIVOS DEL TRABAJO

Objetivo general

- Examinar y sistematizar las publicaciones más relevantes sobre las bibliotecas indígenas en América Latina.

Objetivos específicos

- Indagar sobre los diferentes instrumentos que reconocen los derechos de la comunidad indígena al acceso y producción de información.

- Identificar las bases teóricas de la biblioteca indígena.
- Identificar los casos prácticos de bibliotecas indígenas en América Latina.

1.3 JUSTIFICACIÓN

La importancia de este trabajo de investigación radica en la necesidad de identificar los conceptos teóricos y prácticos de las bibliotecas indígenas. Esto servirá como una guía de referencias para investigaciones posteriores y como un directorio para la consulta de trabajos académicos.

También se busca incentivar las investigaciones sobre las bibliotecas indígenas, ya que existe gran cantidad de estas unidades que no poseen un estudio académico. La sistematización de estas experiencias sería de ayuda para simplificar procedimientos, evitar equivocaciones e impulsar futuros proyectos. Otra razón importante para elegir este tema es incentivar la elaboración de bibliotecas indígenas en comunidades donde no existen, con el propósito de preservar su cultura.

Por ello se ha dividido el trabajo en una parte teórica y una de experiencias en los países correspondientes, para que sirva de referencia en la consulta bibliográfica, en la identificación de proyectos realizados y para seguimiento de iniciativas.

1.4 LIMITACIONES Y APORTES

Para la realización del estado del arte en un comienzo los límites elegidos para cada documento fue de publicaciones hechas en los últimos diez años, sin embargo hubieron dos inconvenientes principales: el primero fue el ruido informático, el segundo pocos resultados. Por ello se tuvo que quitar los parámetros de tiempo. En cuanto a los documentos utilizados tenemos entre ellos artículos académicos, libros, tesis y manifiestos de organizaciones internacionales. Entre los aportes que se busca lograr están la sistematización y la compilación de documentos que estén relacionados con el tema a tratar.

CAPÍTULO 2 PRESENTACIÓN DETALLADA DE LA PROBLEMÁTICA

2.1 CRITERIOS PARA LA ELECCIÓN DEL TEMA

Se eligió el tema, en primer lugar, por la afinidad con las comunidades indígenas, es decir, por convicciones personales; en segundo lugar, por el contexto en el que vivimos, pues América Latina es una región donde se concentra una gran cantidad de pueblos indígenas. En tercer lugar, estuvo motivada por la poca importancia que se ha recibido el tema tratado y, principalmente, el indígena. Finalmente, en el sentido profesional o académico, el tema fue escogido, pues como uno de los pilares de nuestra carrera concierne a la democratización de la información es necesario que cada pueblo pueda acceder a su derecho a la información.

Para la búsqueda de las referencias bibliográficas se consideró las siguientes bases de datos, las cuales, en un comienzo estaban limitadas a publicaciones hechas los últimos diez años, sin embargo esto cambió y se quitó dicho parámetro.

Primero se buscó en EBSCOHost con la frase “El indígena en América Latina”, lo cual arrojó un total de 8 resultados. Se prosiguió a buscar con “bibliotecas indígenas”, lo cual dio 4676 resultados. Las demás

De la misma forma se buscó en ScienceDirect, usando la frase anterior, en esta base de datos se tuvo un total de 427 artículos, luego se procedió a delimitar el tema a los 10 últimos años, los resultados se redujeron a 373, a continuación se redujo al tipo de artículo, donde se delimitó a artículos de investigación y a capítulos de libro. Con lo cual se redujeron a 306 resultados. Luego se cambió, y se comenzó a buscar con la frase “definiendo al indígena”, utilizando los parámetros anteriores tuvo como 25 resultados. Prosiguiendo con las búsquedas, utilizamos el término “La Biblioteca Indígena” el cual arrojó un total de 116 resultados, es determinante advertir que para esta búsqueda se quitó la restricción de 10 años de antigüedad de los artículos académicos. Prosiguiendo con nuestra búsqueda utilizamos el término “Biblioteca multicultural”, lo que arrojó un total de 39 resultados. Finalmente buscamos “bibliotecas para minorías étnicas”, de lo cual se obtuvo 21 resultados

En ProQuest se inició la búsqueda con la frase “Los indígenas en América Latina”, delimitando a Revistas científicas y en un periodo de tiempo de los 10 últimos años. Para la

siguiente búsqueda se utilizó la frase “Bibliotecas indígenas”, lo cual arrojó un total de 1208 artículos científicos. Luego investigamos con la palabra “Biblioteca multicultural” la cual arrojó un total de 1408 artículos. Finalmente buscamos “biblioteca para minorías étnicas”, lo cual dio como resultado 427 artículos.

Finalmente se buscó en el Google Scholar, en los repositorios de la UNESCO, ONU, BANCO MUNDIAL, IFLA, etc. Haciendo uso de palabras como: “el indígena en América Latina”, “definición de comunidades indígenas”, “biblioteca indígena”, “biblioteca aborígen”, “servicios para bibliotecas indígenas”, etc.

2.2 SISTEMATIZACIÓN Y ELECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

En este trabajo se realiza una revisión temática de estudios de investigación del tema biblioteca indígena en América Latina. Para la recopilación de documentos no hubo parámetros de antigüedad de artículos, pues debido a la poca bibliografía no se utilizaron. Entre las bases consultadas están: Eprints, Google Scholar, ProQuest, ReseachGate, Scielo y ScienceDirect. Para las búsquedas se utilizaron términos como: comunidad indígena, el indígena en América Latina, derechos indígenas, biblioteca indígena, biblioteca aborígen, biblioteca para minorías étnicas, biblioteca para comunidades indígenas, biblioteca multicultural, servicio bibliotecarios para comunidades indígenas, servicios para pueblos indígenas, servicios multiculturales, servicios multiculturales para comunidades indígenas, biblioteca indígena y las experiencias en América Latina. Entre los documentos que se tomaron en consideración están los artículos académicos, libros, tesis, conferencias, actas, resoluciones, manifiestos, anuarios, declaraciones y páginas web.

Los documentos utilizados para la realización del siguiente trabajo fueron 49, los cuales pertenecían a las siguientes revistas electrónicas y fuentes externas.

Tabla N°1 Revistas y fuentes donde se hallaron los documentos utilizados

Revistas electrónicas	Otra Fuentes
<ul style="list-style-type: none"> ● Bibliotecas ● Perspectivas em Ciência da 	<ul style="list-style-type: none"> ● Banco Mundial ● Repositorio Institucional Digital de la

<p>Informação</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Anuario Mexicanon de Derecho Internacional ● Nodos y Nudos ● Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva ● Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe ● Revista Mexicana de Ciencia Políticas y Sociales ● Revista Ciencia y Cultura ● Revista do Museu de Arqueología e Etnología ● International Preservation News ● Educación y biblioteca ● Revista Códice ● Polifonías: Revista de educación 	<p>Universidad Nacional del Altiplano Puno</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CERLAC ● El Orejiverde ● IFLA ● Universidad Pedagógica Nacional ● Repositorio IIBI UNAM ● IWGIA ● Red Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación ● Federação Brasileira de Associações de Bibliotecários, Cientistas de Informação e Instituições ● Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe ● Naciones Unidas ● CEPAL ● UNESCO ● UNESDOC ● OIT
---	--

Elaboración propia

De los artículos mencionados 1 pertenece al Banco Mundial, 1 pertenece al Centro Regional para el fomento del Libro en América Latina y el Caribe, 1 pertenece a CEPAL, 1 pertenece a CERLAC, 1 a El Orejiverde, 4 a Eprints, 1 a la Federação Brasileira de Associações de Bibliotecários, Cientistas de Informação e Instituições, 7 a Google Scholar, 5 a la IFLA, 1 al Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1 a las Naciones Unidas, 1 a la OIT, 1 la IWGIA, 2 A ProQuest, 1 a la Red de bibliotecas virtuales CLACSO, 1 a la Red Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 1 a la Repositorio IIBI UNAM, 4 a la ResearchGate, 2 a Scielo, 1 ScienceDirect, 2 a la UNESCO, 5 a UNESDOC y 1 a la Universidad Pedagógica Nacional.

2.3 BASES TEÓRICAS

Para el presente trabajo se van tratar temas como el indígena, la poblaciones que estos representan en América Latina, los derechos obtenidos, los manifiestos, actas, etc., pertenecientes a organismos internacionales. Además se van a tratar los servicios para comunidades indígenas, etc. Finalmente nos ocuparemos de las experiencias que se han desarrollado en cada país de América Latina.

2.4 DEFINICIÓN DETALLADA DEL PROBLEMA

El presente trabajo es cualitativo, descriptivo y documental, lo cual se puede comprobar porque este estado del arte ha seleccionado los documentos más relevantes del tema a tratar.

Se inició por mencionar la cantidad total y por países que representan las comunidades indígenas; Luego se insertó una serie de acontecimientos relevantes para las comunidades indígenas, relacionadas a la obtención de derechos, el reconocimiento de su cultura, religión y conocimiento. Estos documentos fueron emitidos por organismos internacionales. También se desarrolló la definición de las comunidades indígenas realizadas por entes internacionales y por autores; A continuación se desarrolló la relación y definición de las bibliotecas en el contexto indígena. Al final del capítulo se trató de los servicios bibliotecológicos a las comunidades mencionadas. Finalmente se abordaron las experiencias realizadas dentro de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, México y Perú.

CAPÍTULO 3 ESTRUCTURACIÓN DEL TEMA

3.1 ANTECEDENTES

Canosa (2005) en su libro *Servicios bibliotecarios a comunidades indígenas: un estado de cuestión*, presenta la relación de trabajos publicados hasta el 2000 sobre servicios en comunidades indígenas.

Civallero (2004) en su tesis *Biblioteca indígena: Un modelo aplicable en comunidades aborígenes argentinas*, analiza el mundo indígena argentino, la legislación bajo la cual se manejan, su relación con las bibliotecas; luego realiza una propuesta de biblioteca indígena.

Civallero (2007) en su libro *Bibliotecas indígenas: revisión bibliográfica y estado actual de la cuestión a nivel internacional*, hace una revisión bibliográfica de los manifiestos, directrices y experiencias relacionadas con los derechos indígenas, su población, los centros de información y de proyectos en Latinoamérica.

Civallero (2008) en su libro *Bibliotecas indígenas en América Latina: revisión bibliográfica y estado actual de la cuestión*, hace una revisión pormenorizada de las investigaciones realizadas acerca del tema; además recopila información sobre las bibliotecas indígenas en cada país de Latino América.

Graniel (2002) en su tesis *Las comunidades indígenas y los servicios bibliotecarios en México: un estudio de caso*, hace un estudio de dos comunidades indígenas para proceder con la elaboración de una propuesta de servicios orientada a satisfacer las necesidades informativas de dichas comunidades.

3.2 LOS INDÍGENAS EN AMÉRICA LATINA

La comunidad indígena representa el 5% de la población mundial (IWIGIA, 2020). Mientras que, por datos recabados en el 2010, se contabilizaron 44 791 456 indígenas en América Latina, esto representaría al 8,3% del total de su población. De estos países, México, Perú, Guatemala y Bolivia poseen mayor cantidad de nativos, pues representan el 80% de dicha población (Banco Mundial, 2015; IWIGIA, 2020; Naciones Unidas, 2014). Los datos de forma más detallada se presentan en el siguiente cuadro.

TABLA N°2 POBLACIÓN INDÍGENA EN AMÉRICA LATINA, SEGÚN CENSOS Y
ESTIMACIONES A PARTIR DEL 2010

País	Último censo disponible	Población indígena estimada al final de la década	Proporción de la población total
Argentina	2010	955 032	2,4%
Brasil	2010	896 917	0,5%
Chile	2002	1 805 243	11%
Costa Rica	2011	104 143	2,4%
Ecuador	2010	1 018 176	7,0%
México	2010	16 933 283	15,1%
Panamá	2010	417 559	12,3%
Paraguay	2012	112, 848	1,8%
Uruguay	2011	76 452	2,4%
Venezuela	2011	724 592	2,7%
Estimaciones			
Bolivia	2017	4 797 600	48%
Colombia	2005	1 559 852	3,2%
El Salvador	2007	14 408	0,2%
Guatemala	2002	5 881 009	41%
Honduras	2001	536 541	7,0%
Nicaragua	2005	518 104	8,9%
Perú	2007	7 021 271	24,0%
Total	--	44 791 456	8,3%

Fuente: Banco Mundial (2015); IWIGIA (2020); Naciones Unidas (2014)

Se debe tener presente que los datos expuestos poseen particularidades. En la parte superior del cuadro se debe considerar que en Chile los datos recopilados en el censo 2012 no se consideran oficiales; en México se consideró de manera automática indígena a los menos de 3 años, cuyos padres se reconocían indígenas; en Paraguay aún no se ha contabilizado la población indígena encuestada en el censo general, solo la que fue captada en los resultados preliminares del censo indígena; y en Uruguay la pregunta sobre reconocimiento de ascendencia arroja un total de 159 319 indígenas. Mientras que en la parte inferior se debe tener en cuenta que de aquellos países no se disponen datos censales del 2010, y que los resultados se obtuvieron en base a estimaciones de población elaborada por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), a excepción de Bolivia del cual se hizo una proyección de su población indígena para el 2017, sin embargo solo se consultó a mayores de 15 años, sin considerar a los menores de dicha edad. En Nicaragua, la autoidentificación como indígenas incluyó a criollos y mestizos, por otra parte estas categorías fueron excluidas en las estimaciones para ser consecuentes con el resto de datos analizados. Finalmente, en Perú, el censo realizado sobre la población indígena consideró el idioma materno indígena del jefe de familia o su cónyuge como recurso fundamental para considerar al resto de la familia de la misma condición.

3.2.1 DEFINICIÓN DE INDÍGENA

La lucha de la comunidad indígena aún no termina, el reconocimiento de sus derechos está en plena vigencia, así lo afirma Martínez (2015). Un ejemplo de ello lo podemos verificar en el plano internacional, donde los pueblos indígenas son definidos, únicamente, por el Convenio 169 de la OIT (2014) para países independientes. Así mismo, Astupiñan (2014), hace mención de la importancia del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966. El cual fue dispuesto por la Asamblea General de las Naciones Unidas, ONU (2020) y en su artículo 27 da protección a las minorías étnicas Astupiñan (2014).

Entre otras definiciones propuesta por autores podemos encontrar la de Martínez (1983), esta es aceptada por el Grupo de Trabajo de Pueblos Indígenas del Organismo de las Naciones Unidas (Unesco, 2006b), la cual afirma:

Son comunidades, pueblos y naciones indígenas los que, teniendo una continuidad histórica con las sociedades anteriores a la invasión y precoloniales que se desarrollaron en sus territorios, se

consideran distintos de otros sectores de las sociedades que ahora prevalecen en esos territorios o en partes de ellos. Constituyen ahora sectores no dominantes de la sociedad y tienen la determinación de preservar, desarrollar y transmitir a futuras generaciones sus territorios ancestrales y su identidad étnica como base de su existencia continuada como pueblo, de acuerdo con sus propios patrones culturales, sus instituciones sociales y sus sistemas legales.

Existe una gran similitud con la definición perteneciente al Convenio 169 de la OIT para países independientes (Unesco, 2014). Cuyo primer artículo, menciona que se consideran indígenas a los pueblos cuyas condiciones sociales, culturales y económicas sean singulares, con respecto a la colectividad nacional; además deberán estar regidos por costumbres o tradiciones o legislación que sean autóctonas. También se tiene en cuenta la ascendencia, los cuales tuvieron que habitar el país o una región geográfica perteneciente al país en la época de conquista o colonización o del establecimiento de las fronteras actuales. Otro punto importante es la conciencia de su identidad indígena o tribal (OIT, 2014). A partir de lo expuesto por el Organismo Internacional de Trabajo se identificaron 4 dimensiones con respecto a las poblaciones indígenas: el reconocimiento de la identidad, el origen común, la territorialidad y la dimensión lingüística y cultural (ONU, 2014). La definición perteneciente al Convenio 169 de la OIT ha sido aceptada por consenso internacional para ser utilizada por los países independientes, debido a la necesidad de construir estadísticas en estados pluriculturales a partir de la consolidación de una definición uniforme (ONU, 2014). Prueba de ello, afirma Martínez (2011), es que el Convenio 169 de la OIT fue ratificado por 22 países, de los cuales 14 pertenecen a América Latina. Los países que lo conforman, menciona Martínez (2011) lo constituyen: “Argentina (2000), Brasil (2002), Chile (2008), Colombia (1991), Costa Rica (1993), Dominica (2002), Ecuador (1998), Guatemala (1996), Honduras (1995), México (1990), Nicaragua (2010), Paraguay (1993), Perú (1994), Venezuela (2002)” (p.73).

3.2.2 TEXTOS NORMATIVOS SOBRE LA COMUNIDAD INDÍGENA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

Se presentarán una serie de documentos fundamentales para las comunidades indígenas. Los cuales cumplen la función de conseguir el reconocimiento de su cultura, su idioma y sus derechos en general.

1. El 13 de septiembre de 2007 se aprobó la “Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas” (Naciones Unidas, 2014). En cuyo artículo 16 menciona que los pueblos indígenas tienen derecho a establecer sus propios medios de

información y a acceder a todos los demás medios de información no indígenas sin discriminación.

2. Del 6 al 8 de junio de 1996 se aprobó la “Declaración Universal de Derechos Lingüístico” (Comité de seguimiento de la Declaración Universal de Derechos Lingüísticos, 1998). En el artículo 13 indica que todo el mundo tiene derecho a acceder al conocimiento de la lengua propia del territorio donde reside; su artículo 17 añade que toda comunidad lingüística tiene derecho a disponer y obtener toda la documentación oficial en su lengua, en forma de papel, informática o cualquier otra, para las relaciones que afecten al territorio donde es propia esta lengua; otros artículos relacionados es el 43 que habla sobre el acceso a obras producidas en la lengua de una comunidad y el 45 donde se señala que toda comunidad lingüística tiene derecho a que la lengua propia del territorio figure en un sitio prioritario en la manifestaciones y servicios culturales tales como bibliotecas, ludotecas, cines, teatros, museos, archivos, etc.
3. El 17 de octubre del 2003 se aprobó la “Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial” (Unesco, 2012). En el artículo 2 se define al patrimonio cultural inmaterial como la representaciones, expresiones conocimientos y técnicas que son inherentes a una comunidad. Luego añade en el artículo 13 que para el salvaguardo, desarrollo y la valorización del patrimonio cultural inmaterial se deben crear instituciones de documentación sobre el patrimonio cultural inmaterial y facilitar el acceso a ellas; en el artículo 14 se indica que se debe promover programas de sensibilización y difusión de la información.
4. El 2 de noviembre de 2001 se adoptó la “Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural” (Unesco, 2002). En el artículo 5 menciona que toda persona debe tener la posibilidad de expresarse, crear y difundir sus obras en la lengua que desee y en particular en su lengua materna. En su artículo 6 indica sobre velar por que todas las culturas puedan expresarse y darse a conocer, y sobre la igualdad de acceso a las expresiones artísticas, al saber científico y tecnológico.
5. El 7 de mayo de 2007 se realizó la “Declaración de Friburgo” (Grupo Friburgo, 2007). En su artículo 3 nos indica sobre los derechos que toda persona tiene a acceder a los patrimonios culturales que forman parte de otras culturas por medio de su derecho al

acceso a la información; el artículo 5 nos indica sobre la libertad de desarrollar y compartir conocimientos, expresiones culturales, emprender investigaciones y participar de la vida cultural. En el artículo 7 que en el marco del derecho a la libertad de expresión, toda persona tiene derecho a recibir información libre y pluralista que contribuya al desarrollo de su identidad cultural y al respeto de la diversidad cultural, además se añade que se tiene derecho a participar en la información pluralista, de contribuir en su producción o difusión a través de las tecnologías de la información y de la comunicación.

6. En diciembre de 2002 fue aprobada la “Declaración sobre el Conocimiento Indígena Tradicional” (IFLA, 2002). Manifiesta que las bibliotecas deben implementar programas para recoger, preservar y disseminar recursos de los conocimientos tradicionales indígenas, además de disponer y promover recursos de información que apoyen la investigación y aprendizaje de dichos conocimientos.
7. El 20 de octubre de 2005 se dio la “Convención sobre protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales” (Unesco, 2013). En el artículo 7 se indica que dentro de un territorio se debe fomentar que las personas puedan crear producir, difundir, distribuir sus propias expresiones culturales, y tener acceso a ellas.

3.3 LA BIBLIOTECA INDÍGENA

La literatura concerniente al tema tratado es escasa, los autores que lo abordan forman un grupo reducido especializado y que frecuentemente tienen ideas cercanas a cerca del tópico tratado. Sin embargo existen pautas enunciadas en conferencias y congresos internacionales, que sirven de apoyo para la investigación. En este sentido, se tiene presente la importancia de la IFLA como organización representativa de la bibliotecología y de las bibliotecas, esto nos obliga a citar los manifiestos que tienen menciones o alguna relación con el tema del trabajo e investigación. Por ejemplo en los textos de IFLA (2002) y IFLA (2008) se realizan aportes con respecto a la labor de la biblioteca, pautas para la recopilación, preservación y difusión de los conocimientos ancestrales indígenas; además, manifiestan la necesidad de promover recursos informativos que ayuden al estudio y aprendizaje del patrimonio intangible indígena para su aprovechamiento social.

El IV Congreso Latino-Americano de Biblioteconomía e Documentação (2008), en sus “Recomendaciones para la promoción y desarrollo de bibliotecas indígenas en América Latina”, propone:

1. EMPRENDER acciones conjuntas con el fin de sensibilizar a las autoridades de todos los niveles, así como a la comunidad en general, respecto el papel de los servicios bibliotecarios y de información en el mejoramiento de las condiciones de vida de los Pueblos Indígenas de América Latina, así como en el fortalecimiento de su identidad en una perspectiva de interculturalidad.
2. SOLICITAR a los responsables de los Sistemas Bibliotecarios Nacionales, Estadales y locales, incorporar en su estructura organizativa unidades orgánicas especiales encargadas de velar por el establecimiento y desarrollo de bibliotecas indígenas, procurándoles los recursos y elementos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
3. PROMOVER y desarrollar actividades y proyectos conjuntos dirigidos a expandir y consolidar los servicios bibliotecarios a favor de los pueblos indígenas, sobre la base de las experiencias identificadas y difundidas a nivel regional, utilizando fuentes nacionales y la cooperación internacional.
4. SOLICITAR a las instancias políticas de los Estados que las actividades y proyectos de Bibliotecas Indígenas o de acceso a servicios bibliotecarios y de información en pueblos indígenas sean considerados dentro del gasto social que destinan a la lucha contra la pobreza, como una estrategia de carácter transversal de los programas sociales que adelantan.
5. PROPONER a las Bibliotecas Públicas en general que identifiquen a las comunidades indígenas existentes en sus respectivas áreas de influencia, con el fin de brindarles servicios bibliotecarios adecuados con sus necesidades y les ofrezca igualmente espacios para divulgar sus manifestaciones culturales.
6. IMPULSAR, sobre la base de las experiencias ya divulgadas, la formulación y la puesta en marcha de un Programa Regional de Bibliotecas Indígenas considerando como sus principales componentes: servicios y modalidades de atención; elaboración, producción y organización de materiales, formación y entrenamiento de personal, aplicación de tecnologías de la información y comunicación, diseño y elaboración de normas, actividades de difusión de experiencias y de intercambio de información, entre otros, con financiamiento internacional y nacional.
7. PROPONER al Memorial de América Latina, a FEBAB y a las instituciones brasileras la organización de la primera Exposición Bibliográfica Documental en Lenguas Nativas de América Latina (“Todas la letras de América Latina”, con ocasión del 20º Aniversario de la Oficina Regional de IFLA/LAC y del Memorial de América Latina, a cumplirse el 2009. La muestra bibliográfica, luego de la exposición, pasará a formar parte del Acervo Bibliográfico y Documental de Lenguas Autóctonas de América Latina de la Biblioteca del Memorial.

Graniel, citado por Civallero (2008), en las conclusiones del Encuentro Latinoamericano sobre la Atención Bibliotecaria a las Comunidades Indígenas, establece características que una biblioteca indígena, intercultural y bilingüe debe poseer:

1. Un centro de documentación interétnica orientado fundamentalmente a la cultura propia, abierto a la cultura nacional y universal.
2. Un centro de acopio de información necesaria tanto para actividades informativas y formativas comunitarias como para el funcionamiento adecuado de procesos educativos.
3. Un lugar donde se produzcan los materiales documentales pertinentes, informativos en general, y de apoyo al trabajo educativo formal o no formal, que facilite o permita la apropiación de la herramienta de la lecto-escritura.
4. Un recinto que incluya un espacio para registrar, recuperar, recopilar, crear y recrear aquellos testimonios tangibles que evidencian el patrimonio cultural de los pueblos indígenas.

5. Un espacio donde se registre, estudie, sistematice y difunda el patrimonio intangible, incluyendo los conocimientos ancestrales organizados en diferentes formatos.
6. Un local donde se desarrollen colecciones de literatura indígena con énfasis en la producción americana y la dirigida al público infantil.
7. Un lugar que debe contar con un acervo básico (por desarrollar) en lengua materna y bilingüe, que apoye los procesos de educación formal e impulse la producción de nuevos materiales locales.
8. Un centro cuyo personal responsable deberá ser apoyado con formación técnica interdisciplinaria que tome en cuenta las características y necesidades de la propia biblioteca y de las comunidades. (p.12)

La propuesta expuesta por Graniel Parra coincide con la planteada por Livio Rangel en su publicación “Un modelo bibliotecario para los contextos multiétnicos: hacia una política bibliotecaria y el desarrollo de estrategias para las escuelas interculturales bilingües”, donde se idea un modelo bibliotecario, que propone una biblioteca para la comunidad indígena dentro de la escuela (Canosa, 2005).

Por su parte Canosa (2015) define la biblioteca como un centro donde se estudia de:

Como concepto, la biblioteca indígena es una unidad de información inserta en una comunidad cuyo objeto de estudio es el conocimiento oral propiciado por la familia indígena, mediante un proceso de construcción social que incluye el tratamiento de la lengua materna, la oralidad y la memoria, con participación del bibliotecario, la comunidad, la escuela local y en lo posible el apoyo interdisciplinario de organizaciones indigenistas. (p.1)

También podemos encontrar la definición de Leite (2011), quien plantea el nombre “Centro de Conocimiento” para un biblioteca indígena, y la define con un lugar que organiza, preserva, difunde y produce conocimiento; que debe reconocer, comprender y valorar la diversidad de pensamiento; y que permita a la comunidades desarrollarse y participar de la sociedad; además resalta la importancia del uso de equipos tecnológicos.

Por otra parte, Bessa (2011) nos indica que la biblioteca indígena deberá contar con el apoyo de la escuela; además, este centro deberá satisfacer las necesidades culturales y lingüísticas de sus usuarios.

Civallero (2019), por su parte, no menciona la palabra indígenas dentro de su definición, pues quiere evitar herir susceptibilidades:

...la biblioteca puede ser no solo un lugar de recuperación de memorias (habladas y escritas) y gestión de conocimientos (tradicionales y modernos), sino también un espacio abierto y diverso en donde esas memorias y esos saberes sirvan para el debate y la construcción de propuestas comunitarias, para apoyar el desarrollo local y la construcción de identidades, y para promover el pensamiento crítico, buscando que las comunidades se empoderen, refuercen su tejido social

y generen sus propios procesos socio-culturales, participen en otros procesos paralelos, aborden sus propios problemas, y encuentren sus propias soluciones desde un marco regional. (pp. 129-130)

Sin embargo, Civallero (2007a), no presenta dudas al mencionar el rol de las bibliotecas indígenas como un centro de revitalización cultural y social que permita la conservación de identidad, así como el fortalecimiento de la tradición oral para preservar lenguas amenazadas. Este centro deberá ser un lugar que garantice derechos universales básicos que brinde material multicultural que permita la conexión del mundo indígena con la sociedad actual.

Desde el punto de vista de Castro (2007) la biblioteca indígena debe ser intercultural, por ello propone que dentro de este centro se albergue material bibliográfico de orígenes diversos, que permita el desarrollo de la cultura y educación; sin descuidar los conocimientos de la comunidad de origen. Otros puntos importantes para Castro (2007) que han ayudado al desarrollo de la biblioteca indígena son la educación bilingüe y el hecho de que esta unidad de información surja dentro de la escuela; esto permite que se desarrollen habilidades lectoras y que se use y produzca material en lenguas maternas, lo cual fortalece la multiculturalidad. Además dentro de este centro se reúne toda la población, no solo docentes y alumnos.

En su artículo, Martínez (2008) menciona que la biblioteca pública que pretende atender a las necesidades de comunidades indígenas deberá considerar tener una colección bilingüe, la cual apoyará en la educación y formación; además se debe tener en cuenta la alfabetización y la promoción de la lectura; así mismo es necesaria la presencia de un bibliotecario que posea competencias sociales y culturales, como el dominio de lenguas indígenas y el conocimiento de las costumbres; se deberá, también, proteger el patrimonio documental y cultural (p.82).

El Grupo de Interés Especial en Asuntos Indígenas de la IFLA, citado por Roy (2013) menciona acerca de la relación entre las bibliotecas y las comunidades indígenas:

Las bibliotecas pueden apoyar a las comunidades indígenas a través de colaboraciones que tienen como objetivo revitalizar las lenguas indígenas. Juntos, los pueblos indígenas y el personal de la biblioteca pueden crear los entornos para el uso del idioma y la creación, recopilación, preservación y comprensión de las expresiones del idioma indígena y los recursos de aprendizaje.

Las comunidades indígenas son los principales beneficiarios de la información / conocimiento sobre sus culturas que se encuentra en bibliotecas y otros depósitos de información. Cuando las bibliotecas tienen existencias de contenido indígena, deben proporcionar un ambiente acogedor para que los pueblos indígenas accedan, usen y den aliento a sus expresiones culturales. Las colaboraciones exitosas se basan en protocolos adecuados para garantizar un acceso respetuoso basado en las nociones indígenas de propiedad. (p.9)

CAPÍTULO 4 LA BIBLIOTECA INDÍGENA EN EL CONTEXTO DE LATINOAMÉRICA

4.1 EXPERIENCIAS EN ARGENTINA

Biblioteca Mapuche y Pueblos Originarios Nimi Quimun”

Canosa (2019) inicio en 2007, ubicado en la provincia Rio Negro, con la colaboración de la Universidad del Comahue y pobladores indígenas de la comunidad Elel Quimun. Este centro promueve la identidad, por ello se ha registrado lo que cada poblador conoce de la comunidad. Se han podido recopilar relatos, audios de instrumentos antiquísimos, cantos ceremoniales y danzas.

Blabi (2019) agrega que el personal a cargo de la biblioteca es una Bibliotecóloga de ascendencia mapuche que domina la lengua originaria; el resto del equipo está compuesto por voluntarios que se encargan de recopilar leyendas y tradiciones de las comunidades aledañas. Poseen dos computadoras, una que almacena los documentos y otra para el acceso a internet. Además poseen programas radiales que son editados y vendidos en formato de CD para generar ingresos.

Biblioteca Popular étnica Qomlaqtaq

Canosa (2019) menciona que el proyecto inició en el 2006 donde colaboró la Universidad Nacional de Rosario y algunos miembros de la comunidad Qom, con el objetivo de implementar una biblioteca en lengua Qom. Para este propósito se pensó en la estructura de su colección donde se contempló que sería auditiva, virtual, impresa e investigativa; además se ejecutarán una serie de capacitaciones a la población para que se pueda hacer la correcta ejecución de algunos servicios bibliotecarios que permitieran la compilación de información de la comunidad. En la actualidad ya no posee un espacio físico, sin embargo el nombre sigue en conexión con proyecto de la misma índole y se continúa con la tarea de difundir la identidad de la cultura Qom.

Biblioteca Qomllalaqpi

Roncagliolo (2011) se encuentra a cargo de Daniel Canosa, la unidad se erige en la comunidad Daviaxaiqui y surgió por la ayuda de la Fundación desde América. En la biblioteca trabajan algunos miembros de la comunidad y que tiene los objetivos en común de crear una colección integral que permita y respete la diversidad cultural y de pensamiento, además

deberá conservar el patrimonio cultural de la población. Su colección es de carácter oral, es decir que está compuesta por audiolibros donde pueden encontrar historias de los pobladores, artesanos, músicos, chamanes en sus lenguas de origen.

Canosa (2011) sus investigaciones corroboran lo mencionado anteriormente; además agrega sobre la colección de la biblioteca que se fue formando por los relatos de los pobladores y sus donaciones, también se añadió reportes periodísticos, fotografías. También posee algunos instrumentos que fueron elaborados por la comunidad. Esto hace de la biblioteca un centro difusor de cultura que promueve la revaloración de los saberes ancestrales, del mismo modo es un lugar donde se preserva la historia de la comunidad, sus tradiciones y lenguaje.

Balbi (2019) de igual forma nos indica que la biblioteca se plantea ser un lugar autogestionado por la comunidad que permita la producción de documentos propios y que permita la preservación de su patrimonio cultural.

Biblioteca Sisa Jan Inakt Tiri

Canosa (2019) indica que tuvo inicio en el 2009 y tuvo como objetivo revalorizar la cultura Colla. La biblioteca tiene en su colección la donación de libros de autores locales referentes a historia, cultura, cuentos, poemas, tradiciones, etc. Además la biblioteca prestaba servicios con acceso a internet para estudiantes y con un espacio para estos puedan realizar sus tareas de la escuela. Este centro comparte información con otra biblioteca indígena por medio del correo electrónico. La unidad se presenta como un centro de aprendizaje de las culturas que brinda apoyo a la comunidad, donde se realizan intercambios de ideas, y que proporciona recursos informativos y servicios que permiten la investigación cultural.

Balbi (2019) añade sobre la biblioteca que cuenta con una videoteca y un archivo sonoro que contiene material sobre el indigenismo. Además indica que la mayor parte de la colección está compuesta por publicaciones de los principales investigadores del pueblo.

Biblioteca de La Pacha

Balbi (2019) menciona que surge en 2016, con el propósito de preservar la cultura Quilmes y de los pueblos aborígenes. En este proyecto participan los pobladores de la comunidad quienes pretenden fomentar la aceptación de la identidad indígena, por ello publican artículos académicos y participan de eventos que promuevan las ideas del centro.

4.2 EXPERIENCIAS EN BRASIL

Biblioteca Museo Maguta

Pereira y Piña (2019) en su estudio nos indica que es un museo que difunde y conserva la cultura de los indios Ticuna, uno de los pueblos más grandes de Brasil. En centro surgió por compromiso de la propia población, por ello se comprometió con la educación indígena, con manifestar objetos de la cultura Ticuna. Este espacio es un lugar donde se promueve manifestaciones culturales, educativas y de respeto de la diversidad cultural.

Melo, Menezes & Mocado (2015) corrobora lo mencionado anteriormente, pues afirma que la incorporación de este centro fue una estrategia para que el pueblo Ticuna fuera reconocido como un pueblo indígena, esto permitió la apropiación de tierras para su población.

4.3 EXPERIENCIAS EN COSTA RICA

Proyecto Grupos Étnicos Indígenas Centroamericanos (GEIC)

Miranda (2001) este artículo se desarrolló con el propósito de recopilar información sobre documentos de indígenas y para indígenas, a fin de hacerlos accesibles. Para ello se recopiló y se analizó información acerca de los GEIC; los resultados concluyeron en que existía la necesidad de crear bibliotecas en las comunidades indígenas, donde se desempeñen grupos de profesionales diversos que elaboren servicios a los GEIC.

Rojas (2006) afirma que existía la necesidad de crear bibliotecas especializadas para los grupos étnicos, además de servicios que permitan hacer visibles los trabajos que estos grupos realizaban. Estas razones y los estudios realizados por Miranda en el 2001 permitieron la realización del proyecto GEIC, el cual inició en el 2003, que se planteó como objetivo crear un centro de conocimientos que permita el estudio de y para los grupos étnicos. Después de un tiempo el proyecto se trunca y se retoma en el 2004, donde tiene desarrollo en Costa Rica. En este punto se comenzó con una descripción del panorama social de los indígenas de Costa Rica. Al reconocer la situación sociocultural y económica de la población se comenzó a realizar actividades:

1. Se comenzó con una búsqueda de información de y para los indígenas que estuvieran contenidas en colecciones de unidades de información pertenecientes a áreas céntricas de Costa Rica. Esto con el propósito de concentrar toda esa información y dirigirla a los indígenas para su libre acceso.

2. Con el acervo bibliográfico obtenido se comenzó la creación de una base de datos que funcione como un mecanismo que permita la consulta de la información obtenida para usos académicos y educativos.
3. Se estableció relación con entidades que estuvieran dispuesta a dar un apoyo que permitieran la continuidad y cumplimiento de los objetivos trazados.
4. También se elaboró un portal web como un medio de comunicación y desarrollo cooperativo.
5. Además se trataba de definir indicadores que permitan medir el impacto de los servicios otorgados en las comunidades.

Sánchez (2016) realiza un estudio de los proyectos realizados a partir de la colaboración de la Escuela de Bibliotecología Documentación e Información de la Universidad Nacional de Costa Rica y las comunidades indígenas. Este artículo nos menciona una serie de proyectos, de los cuales Grupos Étnicos Indígenas Centroamericanos (GEIC) fue el primero en colaboración con la escuela de bibliotecología.

Proyecto de fortalecimiento del desarrollo integral de los pueblos indígenas Boruca, Rey Curré o Térraba

Sánchez (2016) nos indica que este proyecto inició en el 2009 para ayudar a los pueblos indígenas mediante la creación de estrategias para la implementar servicios de información en sus bibliotecas; entre los objetivos se propuso continuar con la web creada en para el GEIC, administrar los servicios de información, reconocer la necesidad de implementar otra biblioteca, e identificar la necesidad capacitaciones en alfabetización informacional en los centros educativos. Este proyecto tuvo como resultado la implementación de dos bibliotecas comunitarias.

Construcción de espacios interdisciplinarios para la construcción de servicios de información para los pueblos originarios Salitre y Térraba

Sanchez (2016) este proyecto pretendía crear relaciones estratégicas entre instituciones interesadas y los pueblos originarios para poder satisfacer las necesidades de información de estos. Para ello se planteó objetivos como la estructuración de espacios donde puedan interactuar instituciones de diversos orígenes para que puedan generar servicios que puedan satisfacer las necesidades informáticas de los indígenas de Salitre y Térraba; en consecuencia otro objetivo fue realizar un análisis y reconocimiento de la necesidades de información de

estos pueblos; además se tuvo que buscar a las instituciones interesadas en gestionar dichas necesidades.

4.5 EXPERIENCIAS EN MÉXICO

Los Bunkos

Romero (2002) los bunkos son espacios que promueven la lectura infantil y juvenil en zonas de escasos recursos, donde no se tiene acceso a libros. Este modelo de biblioteca se incorporó en México en 1993 por impulso de la “Asociación Mexicana para el Fomento del Libro Infantil y Juvenil”. Para implementar un bunko se necesita la colaboración de la comunidad e instituciones comprometidas con el trabajo social y educativo.

4.6 EXPERIENCIAS EN PERÚ

Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca

Quintero y Mendazabal (2020) nos indica que es una entidad sin fines de lucro organizada por comuneros de Cajamarca desde 1971. Contribuye con la recuperación de la memoria oral andina. Esta institución brinda servicios de lectura, préstamos de libros, también participa de proyectos de preservación del patrimonio cultural de las comunidades indígenas.

Duque (2017) agrega que la propuesta fue una idea nacida en el territorio y no traída de otro lugar, esto ayudó en el crecimiento de la red y a que los pobladores se identificaran con ella. Mencionan que realizan actividades que ayuden a conservar y recuperar su cultura con proyectos como la Enciclopedia Campesina ayuda a preservar testimonios, cultura, costumbres, etc.

Bibliotecas en el Vraem- CEDRO

Tejada (2008) son un conjunto de bibliotecas comunitarias que se encuentran en participación activa y comprometida con la población de escasos recursos de las regiones de San Martín, Alto Huallaga y Ayacucho. Estos centros buscan organizar actividades educativas, culturales y lúdicas para un crecimiento saludable. El objetivo del proyecto es contribuir para el correcto desarrollo económico y social en áreas de la selva peruana donde se siembra coca. Se priorizan actividades que traten sobre las consecuencias del cultivo de la coca y la producción de drogas.

Talavera y Vega (2015) añade que en estas áreas afectadas por el terrorismo y el narcotráfico la asociación CEDRO tiene un promedio de 20 bibliotecas, las cuales son instaladas en áreas proporcionadas por las comunidades, para ello existe un trabajo de

comunicación constate con la población y sus dirigentes. Se forman equipos para la realización de trabajo comunitario, actividades culturales y servicios bibliotecarios; con un trabajo en conjunto con las municipalidades se consiguen servicios básicos, mientras que CEDRO proporciona algunos implementos para las bibliotecas. Todo esto se realiza para combatir la exclusión social y cultural e implementar una convivencia intercultural que promueva la preservación de la cultura oral.

CONCLUSIONES

- Existe una gran diferencia entre la cantidad de estudios realizados sobre bibliotecas indígenas, artículos o libros que han sistematizado, documentado, escrito o investigado la situación de estas bibliotecas. Esto se debe a que la mayoría de unidades orientadas a brindar servicios a las comunidades indígenas se realizan de manera esporádica cuando una comunidad siente la necesidad de establecer una biblioteca para su población.
- El tema tratado tiene un potencial en toda América Latina, pues se ha identificado que existe un conjunto de experiencias en bibliotecas indígenas que no cuentan con un estudio, además de la gran cantidad de pueblos aborígenes que aún existen y conviven en estos territorios.
- Existen innumerables instrumentos relacionados con las poblaciones indígenas, los cuales promueven temas como el acceso a la información, la preservación del conocimiento ancestral indígena y la autonomía que tienen estos pueblos para la elaboración de centros que ayuden a conservar y difundir su cultura.
- Los conceptos de biblioteca indígena recopilados muestran similitudes en cuanto a considerar a esta unidad como un centro que alberga el conocimiento indígena y que ayuda a satisfacer las necesidades informáticas de las comunidades donde se erigen. Además es un lugar donde los pobladores pueden reafirmar su identidad cultural, la cual está relacionada con la lengua, la tierra y los medios de supervivencia.
- Las experiencias sobre bibliotecas indígenas en América Latina son relevantes pero son difíciles de identificar porque no hay una producción científica sostenida. Esto genera que gran cantidad de los proyectos de biblioteca indígenas no tenga una permanencia en el tiempo y queden olvidados.

RECOMENDACIONES

- Formar grupos de trabajo bibliotecológicos que estudien la realidad de las bibliotecas indígenas.
- Aplicar los instrumentos o normativas sobre poblaciones indígenas para incentivar el apoyo de organizaciones con el fin de mejorar las condiciones de vida y proteger las culturas originarias mediante la creación de bibliotecas indígenas.
- Incentivar a la población indígena a crear bibliotecas que permitan la preservación y difusión de su cultura.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ávila, M. (2002). La biblioteca ambulante: una extensión de la biblioteca pública para las comunidades del Estado de México. En *Memoria del Segundo Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: estrategias y proyectos para el desarrollo*, pp. 124-129. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/11532/1/2002.2CNBP.Memorias.Guadalajara.Jalisco.Mexico.pdf>
- Balbi, M. (2019). La existencia de servicios de bibliotecas para los pueblos originarios: el caso de la Biblioteca Sisa Jan Inak'tiri (Flor Inquieta), Humahuaca, Jujuy. Argentina : UCES virtual. Recuperado de http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/4745/Trabajo_Final_Grgic.pdf?sequence=1
- Banco Mundial. (2015). *Latinoamérica Indígena en el Siglo XXI: la primera década*. Washington, D.C.: Grupo Banco Mundial. Recuperado de: <http://documents.worldbank.org/curated/en/541651467999959129/Latinoamérica-indígena-en-el-siglo-XXI-primer-a-década>
- Barboza, L., Campos, M. & Sanchez, F. (2009). Una base de datos con información sobre poblaciones indígenas. *Bibliotecas*, XXIV (1), 27-49. Recuperado de https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/2701/recurso_797.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bessa, J. (2011). ¿En qué medida es indígena la “biblioteca indígena”? En Bessa, J., Canosa, D., De Lima, J., Gómez, V., Martínez, C., Leite, C., Llamazares, A., Portella, C. & Zidarich, M., *Cuadernos Redplanes. Las bibliotecas en las comunidades indígenas* (pp. 13- 17). Bogotá: Cerlac. Recuperado de <https://cerlalc.org/publicaciones/cuadernos-redplanes-las-bibliotecas-en-comunidades-indigenas/>
- Canosa, D. (2005). *Servicios bibliotecarios a comunidades indígenas: un estado de cuestión*. Buenos Aires: Instituto Superior Formación Docente. Recuperado de http://eprints.rclis.org/11290/1/Servicios_bibliotecarios_a_comunidades_ind%C3%ADgenas_un_estado_de_la_cuesti%C3%B3n.pdf

- Canosa, D. (2008). *Panorama sobre Biblioteca Indígena en Argentina*. Buenos Aires: Instituto Superior Formación Docente. Recuperado de http://eprints.rclis.org/12308/1/PANORAMA_SOBRE_BIBLIOTECAS_INDIGENAS_EN_ARGENTINA.pdf
- Canosa, D. (2011). Circuito de producción documental en bibliotecas indígenas: experiencia de trabajo en la Biblioteca Qomllalaqpi. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/16978/1/Circuito%20de%20producci%C3%B3n%20documental%20-%20ELIS.pdf>
- Canosa, D. (2015). *Bibliotecas indígenas*. Buenos Aires: Fundación de Historia Natural Félix de Azara. Recuperado de <http://www.elorejiverde.com/attachments/article/56/BibliotecasIndigenas.pdf>
- Canosa, D. (2019). Biblioteca indígena de Argentina: paradigmas, resistencias y discontinuidades. En *XXXIII Coloquio Internacional de Bibliotecarios*. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/40499/1/Bibliotecas%20ind%C3%ADgenas%20de%20Argentina%202019.pdf>
- Castro, C. (2003). *Panorama de las bibliotecas indígenas en América Latina: el caso peruano*. IFLA. Recuperado de <https://archive.ifla.org/IV/ifla69/papers/181s-Aliaga-Peru.pdf>
- Castro, C. (2007). Educación bilingüe intercultural y servicios bibliotecarios en los pueblos indígenas del Perú. En Filiberto Felipe Martínez Arellano (comp.), *Bibliotecas y Bibliotecología en América Latina y el Caribe: un acercamiento* (pp. 81- 95). Mexico D.F.: Universidad Autónoma de México. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/fcpys-unam/20170524041003/pdf_150.pdf
- Civallero, E. (2004). *Bibliotecas indígenas: Un modelo teórico aplicable en comunidades aborígenes argentinas*. Tesis para optar el título de Licenciado en Bibliotecología y Documentación, Escuela de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.
- Civallero, E. (2007a). *Biblioteca en comunidades indígenas: guía de acción y reflexión*. Córdoba: Wayrachaki Editora. Recuperado de

https://www.researchgate.net/publication/28807776_Bibliotecas_indigenas_guia_de_accion_y_reflexion

Civallero, E. (2007b). *Bibliotecas indígenas: revisión bibliográfica y estado actual de la cuestión a nivel internacional*. Córdoba: Wayrachaki Editora. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/28807635_Bibliotecas_indigenas_Revision_bibliografica_y_estado_actual_de_la_cuestion_a_nivel_internacional

Civallero, E. (2008). *Bibliotecas indígenas en América Latina: revisión bibliográfica y estado actual de la cuestión*. Córdoba: Wayrachaki Editora. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/321213092_Bibliotecas_indigenas_en_America_Latina_Revision_bibliografica_y_estado_actual_de_la_cuestion

Civallero, E. (2019). Bibliotecas y sociedades originarias en América Latina: ideas básicas y camino a futuro. *Perspectivas em Ciência da Informação*, 24(2), 124- 139. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1590/1981-5344/4039>

Comité de seguimiento de la Declaración Universal de Derechos Lingüísticos. (1998). *Declaración Universal de Derechos Lingüísticos*. Barcelona: Institut d' Edicions de la Diputació de Barcelona. Recuperado de <http://www.nacionmulticultural.unam.mx/movimientosindigenas/docs/158.pdf>

Duque, N. (2017). La Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca: ¿una acción afirmativa? *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 40(1), 13-26. Recuperado de doi: 10.17533/udea.rib.v40n1a02

Estupiñan, R. (2014). Pueblos indígenas y tribales: la construcción de contenidos culturales inherentes en la jurisprudencia interamericana de los derechos humanos. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, 14, 581-616. Recuperado de [https://doi.org/10.1016/S1870-4654\(14\)70016-9](https://doi.org/10.1016/S1870-4654(14)70016-9)

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (2001). *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. La Haya: IFLA. Recuperado de <https://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/archive/the-public-library-service/pg01-s.pdf>

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (2008). *Manifiesto IFLA por la Biblioteca Multicultural. La biblioteca multicultural: portal de acceso a una sociedad de culturas diversas en diálogo*. La Haya: IFLA. Recuperado de <https://archive.ifla.org/VII/s32/pub/MulticulturalLibraryManifesto-es.pdf>

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (2002). *IFLA Declaración sobre el Conocimiento Indígena Tradicional*. IFLA. Recuperado de <https://www.ifla.org/ES/publications/ifla-declaracion-sobre-el-conocimiento-indigena-tradicional>

González, M., Rodríguez, S., Viasús, K. (2016). Las experiencias pedagógicas de los educadores de Inzá, apuesta por una educación del campo. *Nodos y Nudos*, 5(41), 7-21. Recuperado de <https://doi.org/10.17227/01224328.6714>

Grael, M. (2002). *Las comunidades indígenas y los servicios bibliotecarios en México: un estudio de caso*. Tesis para optar el grado de Maestra en Bibliotecología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, D.F., México.

Grupo de Trabajo Internacional para Asuntos Indígenas (IWGIA). (2020). *El Mundo Indígena 2020(34ª ed.)*. Grupo de Trabajo Internacional para Asuntos Indígenas. Recuperado de http://iwgia.org/images/yearbook/2020/IWGIA_El_Mundo_Indigena_2020.pdf

Grupo Friburgo (2007). *Los Derechos Culturales. Declaración Friburgo*. Friburgo: Grupo Friburgo. Recuperado de https://culturalrights.net/descargas/drets_culturals239.pdf

Hecht, A. (2015). Educación intercultural bilingüe en Argentina: el caso del Chaco entre 1987 y 2014. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 9(2), 129-144. Recuperado de <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol9-num2/art7.pdf>

IV Congreso Latino-Americano de Biblioteconomia e Documentação. (2008). Sao Paulo: Febab. Recuperado de <http://www.febab.org.br/pdf/III%20Encontro%20Internacional%20Acesso%20%20Informa%20E3o%20Comunidades%20Ind%EDgenas%20-%20Recomenda%20E7%F5es.pdf>

- Leite, C. (2011). Um centro do saber para uma sociedade indígena contemporânea. En Bessa, J., Canosa, D., De Lima, J., Gómez, V., Martínez, C., Leite, C., Llamazares, A., Portella, C. & Zidarich, M., *Cuadernos Redplanes. Las bibliotecas en las comunidades indígenas* (pp. 13-17). Bogotá: Cerlac. Recuperado de <https://cerlalc.org/publicaciones/cuadernos-redplanes-las-bibliotecas-en-comunidades-indigenas/>
- Martínez, J. (1983). Conclusiones, propuestas y recomendaciones. *Estudio del problema de la discriminación contra las poblaciones indígenas: informe (última parte) presentado por el Sr. José R. Martínez Cobo, relator especial*. New York: Naciones Unidas. Recuperado de https://www.un.org/esa/socdev/unpffi/documents/MCS_v_en.pdf
- Martínez, M. (2011). Ampliando el canon investigador sobre la participación política de los pueblos indígenas en América Latina. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, (90), 71-78. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/870654782/fulltextPDF/CB72BA7917DD4136PQ/3?accountid=12268>
- Martínez, M. (2015). Reconocimiento sin implementación. Un balance sobre los derechos de los pueblos indígenas en América Latina. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 60(224), 251-277. Recuperado de [https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(15\)30010-6](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(15)30010-6)
- Martínez, R. (2009). Diversidad cultural y bibliotecas públicas. En Estela Morales Campos (coord.), *Diversidad cultural y acceso a la información* (pp. 75-102) México D.F.: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. Recuperado de <http://132.248.242.6/~publica/conmutarl.php?arch=1&idx=215>.
- Melo, D., Menezes, L. & Moncao, V. (2015). Nuevas tendencias en museología, perspectivas para una museología amazónica. *ICOFOM Study Series*. Recuperado de <http://journals.openedition.org/iss/613>
- Miranda, A. (2001). *Centro de conocimiento sobre/de grupos Étnicos Indígenas Centroamericanos*. IFLA. Recuperado de <http://archive.ifla.org/IV/ifla67/papers/168-173s.pdf>
- Oporto, L. (2016). El desarrollo de las bibliotecas en Bolivia. *Revista Ciencia y Cultura*, 20(36), 47-80. Recuperado de http://www.scielo.org.bo/pdf/rcc/v20n36/v20n36_a03.pdf

- Organismo de las Naciones Unidas (26 de julio de 2020). *Naciones Unidas. Derechos Humanos. Oficina de Alto Comisionad.* <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/ccpr.aspx>
- Organización de las Naciones Unidas (2014). *Los pueblos indígenas en América Latina: avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos.* Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/37050-pueblos-indigenas-america-latina-avances-ultimo-decenio-retos-pendientes-la>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2012). *Textos fundamentales de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003.* París: Unesco. Recuperado de https://ich.unesco.org/doc/src/2003_Convention_Basic_Texts-2018_version-SP.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2001). *Actas de la Conferencia General, 31ª reunión, París, 15 de octubre- 3 de noviembre de 2002, v. 1: Resoluciones.* París: Unesco. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000124687_spa
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2006a). *Obras maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad: Proclamaciones 2001, 2003 y 2005.* París: Unesco. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000147344_spa
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (25 de julio de 2020). *Living Human Treasures: a former programme of UNESCO.* <https://ich.unesco.org/en/living-human-treasures>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2013). *Textos fundamentales de la Convención de 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de la Expresiones Culturales.* París: UNESCO. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000225383_spa
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2006b). *UNESCO and Indigenous Peoples: partnership to promote cultural diversity.* Unesco. Recuperado de

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000135656?posInSet=13&queryId=b21a28b9-1892-4841-9926-10b97c79bfd6>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1990). *Actas de la Conferencia General, 25ª reunión, París, 17 de octubre-16 de noviembre de 1989, v.1: Resoluciones*. Paris: Unesco. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000084696_spa.page=252

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2014). *Convenio Núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. Lima: OIT. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Recuperado de https://www.ilo.org/lima/publicaciones/WCMS_345065/lang--es/index.htm

Pasco, C. (2009). Una biblioteca para aprender y disfrutar. *Innovaciones*, 69-74. Recuperado de http://tarea.org.pe/images/Tarea72_Consuelo_Pasco.pdf

Pereira, S. & Piña Z. (2019). Museo Magüta y su relación informativa con una ciudad amazónica. En *Información y sociedad. Estudios Hispanico- Brasileños*. Recuperado de <http://seminariohispano-brasileiro.org.es/ocs/index.php/viishb/viishbucm/paper/viewFile/352/22>

Pinto, M. (2008). Visitando o Maguta. *Revista do Museu de Arqueologia e Etnologia*, 18, 287-297. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/310812104_Visitando_o_Maguta

Quintero, N. & Mendezabal, E. (2020). Libros y ruralidad: geografías andinas de la Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca, Perú. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 43(1). Recuperado de <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v43n1eI4>

Ráez, C. (2006). Una biblioteca para Yauya. *Aleandria*, III(5). Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/alexandria/article/download/1569/1514/>

Rojas, N. (2006). El proyecto centro de conocimiento sobre/de grupos étnicos indígenas centroamericanos: una sinopsis. *Bibliotecas*, XXIV (1,2), 49-63. Recuperado de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/bibliotecas/article/download/431/373/>

Romero, N. (2002). Los bunkos: bibliotecas comunitarias en zonas marginales. En M. Román (coord.), *La lectura en los grupos vulnerables* (pp.57-70). México, DF: Universidad

- Autónoma de México. Recuperado de http://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/CL1088/1/L183_Cap5.pdf
- Roncagliolo, D. (2011). Biblioteca Qomllalaqpi: testimonio cultural de la comunidad indígena Qom en Derqui, provincia de Buenos Aires. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/15473/1/Biblioteca%20Qom.pdf>
- Roy, L. (2013). *The role of tribal libraries and archives in the preservation of indigenous cultural identity through supporting native language revitalization*. *International Preservation News*, (61), 8-11. Recuperado de <http://search.proquest.com/docview/1498370428?accountid=12268>
- Salaberria, R. (2000). Atención bibliotecaria a comunidades indígenas en Latinoamérica. *Educación y biblioteca*, 12(118), 4-10. Recuperado de https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/118692/EB12_N118_P4-10.pdf?sequence=1
- Sanchez, F. (2016). La creación de espacios informacionales en comunidades indígenas desde la gestión de la escuela de bibliotecología, documentación de información. En César Augusto Ramírez Velásquez (coord.), *Información y comunidades indígenas* (pp. 1-14). México D.F.: Universidad Autónoma de México. Recuperado de http://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/L95/2/informacion_comunidades_indigenas.pdf
- Soto, A. (2007). Apuntes sobre las bibliotecas públicas municipales en Colombia. *Revista Códice*, 3(1), 49-59. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/20282/1/Apuntes%20sobre%20las%20bibliotecas%20p%C3%ABlicas%20municipales%20en%20Colombia.pdf>
- Talavera, A. & Vega, A. (2015). Oportunidad para todos: tres experiencias de inclusión social en bibliotecas públicas del Perú. *IFLA*. Recuperado de <http://library.ifla.org/1179/1/165-talavera-es.pdf>
- Unamuno, V. (2018). Formación docente para una educación bilingüe e intercultural: notas desde el Chaco. *Polifonías: Revista de Educación*, II (12), 56-80. Recuperado de <http://www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/sites/www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/files/site/Unamuno.pdf>

Universidad Mayor de San Andrés, (26 de julio de 2020). Biblioteca Virtual de Pueblos Indígenas.

Recuperado

de

<http://pueblosindigenas.bvsp.org.bo/php/level.php?lang=es&component=19&item=10>